

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE VARIAS PLAZAS EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 19 DE ENERO DE 2021, DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL EN ALMERÍA, MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN.**

Por Resolución de 19 de Enero de 2021 de la Secretaría General Provincial de Justicia de la Delegación Territorial de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Almería, se realizó convocatoria pública para la cobertura provisional de las siguientes plazas:

ORGANO JUDICIAL	MUNICIPIO	CUERPO	Nº PLAZAS OFERTADAS
Juzgado Primera Instancia e Instrucción n.º 4	ROQUETAS DE MAR	TRAMITADOR PROCESAL	1
Juzgado de lo Social n.º 2	ALMERÍA	TRAMITADOR PROCESAL	1
Juzgado Primera Instancia n.º 5	ALMERÍA	TRAMITADOR PROCESAL	1
Juzgado de lo Social n.º 4	ALMERÍA	TRAMITADOR PROCESAL	1

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 527 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el artículo 73 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al servicio de la Administración de Justicia y, la Instrucción 1/2015, de 26 de febrero, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional y demás normativa de aplicación.

Esta Secretaría General Provincial, atendiendo a lo establecido en la Instrucción antes mencionada, ha dado publicidad a la plaza convocada mediante su publicación en el Portal Adriano, otorgando un plazo de cinco días hábiles para su solicitud. Igualmente se dio traslado a las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial.

Las solicitudes presentadas y ordenadas atendiendo al número de escalafón, han sido las que a continuación se relacionan:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N°4 DE ROQUETAS DE MAR:

No se han presentado solicitudes

JUZGADO DE LO SOCIAL N°2 DE ALMERÍA:

1. Maria del Carmen Rodríguez García por Comisión de Servicio (Escalafón 16281)
2. Inmaculada Sánchez Martín por Sustitución Vertical (Escalafón 5338)

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5 DE ALMERÍA:

1. Inmaculada Sánchez Martín por Sustitución Vertical (Escalafón 5338)

JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 4 EN ALMERÍA

1. Maria del Carmen Rodríguez García por Comisión de Servicio (Escalafón 16281)
2. Inmaculada Sánchez Martín por Sustitución Vertical (Escalafón 5338)

C/ Canónigo Molina Alonso, 3 Almería  
Telf.: 950 883 132 / 662 979 503 (629503) Fax : 950 800 275 (600733)



FIRMADO POR	MARIA ROSA PLAZA OLIVARES	04/02/2021 11:47:12	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	KWMFJNwVH3GEZ3MZV99XA64WRKKSFH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**Aclaraciones:**

María del Carmen Rodríguez García pide los puestos del Juzgado de lo Social n.º 4 y del Juzgado de lo Social n.º 2, siendo su primera opción el del Juzgado de lo Social n.º 4.

Inmaculada Sánchez Martín pide los puestos en el siguiente orden de prelación: Juzgado de Primera Instancia n.º 5, Juzgado de lo Social n.º 4 y del Juzgado de los Social n.º 2.

**Exclusiones:**

Esther Pérez Lis queda excluida por no presentar el informe previo motivado al otorgamiento del Secretario o Secretaria del Órgano Judicial junto a su solicitud.

Es competente para resolver la Secretaria General Provincial de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía en Almería, en virtud de lo dispuesto en el art. 18 de la vigente Orden de 20 de mayo de 2020 (BOJA n.º 104, de 2 de junio), por la que se delegan competencias en los órganos directivos centrales y periféricos de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, en relación con lo establecido en el artículo 3 y Disposición Transitoria Primera del Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, (BOJA n.º 14 de 22 de enero de 2019), modificado por el Decreto del Presidente 6/2019, de 11 de febrero y con el contenido del Decreto 98/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, modificado por el Decreto 531/2019, de 29 de agosto, así como con el Decreto 32/19 de 5 de febrero, por el que se modifica el Decreto 342/2012 de 31 de julio, por el que se establece la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía.

**PROPONGO**

**Primero.-** Adjudicar a **María del Carmen Rodríguez García** en Comisión de Servicio el puesto del cuerpo de Tramitación Procesal en el **Juzgado de lo Social n.º 4 de Almería**.

Adjudicar a **Inmaculada Sánchez Martín** en Sustitución Vertical la plaza de Tramitación en el **Juzgado de Primera Instancia nº5 de Almería**.

**Declarar desiertas** las plazas de Tramitación en el **Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Roquetas de Mar y del Juzgado de lo Social n.º 2 de Almería**.

**Segundo.-** Insertar la presente propuesta de adjudicación en el Portal Adriano.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL  
María Rosa Plaza Olivares

C/ Canónigo Molina Alonso, 3 Almería  
Telf.: 950 883 132 / 662 979 503 (629503) Fax : 950 800 275 (600733)



FIRMADO POR	MARIA ROSA PLAZA OLIVARES	04/02/2021 11:47:12	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	KWMFJNwVH3GEZ3MZV99XA64WRKKSFH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	